



TRELEW, 14 MAY 2014

VISTO:

Las Actas del Comité Académico de la Maestría en Gestión Empresaria; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza "C. S." N° 146, el Comité Académico ha propuesto la aprobación de la designación de los Directores y Co-directores de Tesis, de los maestrandos Fabián GIACCAGLIA y Virginia CARRICABURU y la devolución a los mismos, de los planes de Tesis presentados, para su adecuada reformulación, conforme los aspectos señalados en dichas Actas.

Que corresponde aprobar la designación de los Directores y Co-directores.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 30/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 2014.-

POR ELLO:

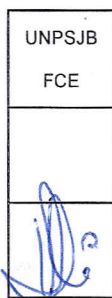
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **Designar** al Dr. Ignacio Federico SABINO GARCIA, **Director del Plan de Tesis**, correspondiente al maestrando *Fabián GIACCAGLIA*, en la Maestría en Gestión Empresaria de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 2°.- **Designar** al Mg. Alberto Esteban BRESSAN y a la Mg. Cecilia BRESSAN **Director y CoDirectora**, respectivamente, del **Plan de Tesis** de la maestrando *Virginia CARRICABURU*, en la Maestría en Gestión Empresaria de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Lic. Daniel Enrique URÍE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N°**

**059/14**

**CDFCE..-**